



Diario Chañarillo.

ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

FUNDADO 16 DE DICIEMBRE 1991 / AÑO 30 / Nº 10.467 SÁBADO 05 DE DICIEMBRE DE 2020

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



REGIÓN DE ATACAMA



\$400

WWW.CHANARCILLO.CL

PROMULGAN LEY QUE PERMITE EL SEGUNDO RETIRO DEL 10% Y FONDOS PODRÍAN ESTAR DISPONIBLES EL 17 DE DICIEMBRE



AFP INFORMARON DETALLES DE CUÁNDO Y COMO SE PUEDE HACER EL RETIRO DEL NUEVO 10%

Pág.2

Doctor Omar Luz baja su precandidatura alcaldía en Consulta Ciudadana para postularse a CORE

Pág.4

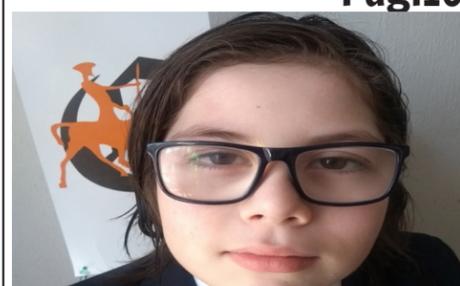


Entregan \$1.022 millones para beneficiar a pequeños mineros de la Provincia de Huasco

Pág.13

Este 10 de diciembre estudiante copiapino competirá en la final del concurso de lectura más grande del país

Pág.16



Pág.13

Organización Mundial de la Salud advierte que "las vacunas no significan cero COVID"

Pág.10

Deportes Copiapó enfrenta hoy a Rangers de Talca jugando de visita

AFP informaron cuándo y cómo se puede hacer el retiro del nuevo 10%

***Por el contexto de la pandemia, la solicitud se deberá realizar de manera digital al igual que el primer retiro. Desde el próximo lunes las personas podrán realizar las solicitudes de retiro a la espera del primer pago, que se deberá realizar en 10 días hábiles**

El gerente general de la Asociación de AFP, Fernando Larraín, informó que desde el próximo lunes a las 09:00 de la mañana todos los cotizantes podrán realizar su solicitud para realizar el segundo retiro del 10%.

"Las administradoras de fondos de pensiones estamos preparadas para que desde el lunes 7 de diciembre podamos comenzar un proceso de retiro ágil, informado, simple y digital para quienes lo solicitan. Esta es una operación simultánea para más de nueve millones de afiliados al sistema previsional", señaló Larraín.

"Esperamos que tenga el mismo nivel de eficiencia que tuvo el primer retiro, con una

gran cantidad de solicitudes dentro de los primeros días y con rápida solución de los problemas que fueron surgiendo en casos muy particulares", agregó el representante.

"Es importante insistir, que dado el contexto de pandemia en el cual estamos, se ha diseñado un proceso que 100% digital -enfatizó Larraín- que no requiere clave y que no es necesario ir a las sucursales.

"El pago se hace hasta los 10 primeros días hábiles desde que se ingresó la solicitud, no desde que se aprueba la solicitud", señaló Larraín.

IMPUESTOS

Las personas que retiren su 10% y que tengan rentas mensuales superiores

a 1,5 millones de pesos, deberán pagar los impuestos asociados al retiro de fondos, según quedó estipulado en el proyecto de ley.

El abogado tributarista Hernán Fuentes explicó que "es importante destacar que si el retiro se realiza dentro del año 2020, deberá pagar los impuestos en la declaración de renta que se presenta en abril del año 2021".

"Si el retiro se realiza a partir de enero del 2021, el impuesto calculado y determinado deberá ser pagado en la declaración de impuesto a la renta que se realiza en el año 2022", agregó.



Presidente Piñera promulgó ley que permite el segundo retiro del 10% y fondos podrían estar disponibles el 17 de diciembre

***Este jueves la iniciativa fue aprobada en tercer trámite por la Cámara Alta con el voto a favor de 41 senadores y una abstención. Las solicitudes podrán hacerse desde este lunes 7 de diciembre a las 9 horas y se espera que los fondos estén disponibles para el día 17 del mismo mes**

El Presidente Sebastián Piñera promulgó de manera oficial el segundo retiro anticipado del 10 por ciento de los fondos de pensiones.

Este jueves la iniciativa fue aprobada en tercer trámite por la Cámara Alta con el voto a favor de 41 senadores y una abstención (Felipe Kast, de Evópoli).

Cabe señalar que desde la Asociación de AFP informaron que desde el próximo lunes, a las 09:00 de la mañana, todos los cotizantes podrán realizar su solicitud para realizar el segundo retiro del 10% de manera digital y con un plazo de 10 días para recibir el primer pago.

"Finalmente, también estamos hoy promulgando un proyecto de ley que

envió nuestro Gobierno que permite un segundo retiro del 10% de los ahorros previsionales", señaló el mandatario.

"Estamos muy conscientes de los desafíos sociales que se derivan de la pandemia del coronavirus, de la recesión de la economía mundial y de la urgencia y justicia de mejorar las pensiones de todos los chilenos -aseveró- Por eso nuestro Gobierno ha buscado hacer frente a ambos desafíos en forma simultánea".

En el punto de prensa, Piñera reafirmó que tienen "un compromiso con mejorar las pensiones de todos y, muy especialmente, de los grupos más vulnerables, de la clase

media y de las mujeres".

El mandatario, además, destacó que hay conciencia que el retiro anticipado es perjudicial, aunque destacó que el proyecto del Gobierno siempre buscó respetar la Constitución.

"Estamos muy conscientes que un retiro anticipado de los ahorros previsionales tiene un efecto negativo de los actuales pensionados y de los futuros pensionados, por esta razón es que el Gobierno envió un proyecto de ley con dos objetivos: Primero, que el retiro de los fondos previsionales se haga bien, se haga respetando y no vulnerando nuestra Constitución (...) Y buscamos eliminar o reducir el daño que un retiro anticipado de los fondos previsionales genera sobre las pensiones", señaló Piñera.

"Estamos conscientes que el proyecto que envió el Gobierno sufrió modificaciones en su trámite legislativo en el Congreso", manifestó.

El Presidente declaró que con la promulgación del proyecto, además, se busca que las personas reciban el primer pago el jueves 17 de diciembre.



- VENTA DE NEUMÁTICOS
- MONTAJE
- BALANCEO
- ALINEACIÓN
- REPARACIÓN EN FRÍO

PANAMERICANA NORTE S/N KM 807
FONO (52) 2 212917 COPIAPO

Servicentro Pietro Depetris e hijos

@servicentrodepetris

Se Necesitan

Vendedores(as) Para
trabajo en terreno

Verdaderos Interesados
enviar Curriculum Vitae a
CEL : +569 44193617

gerencia@chanarcillo.cl

Balance Minsal:

39 fallecidos y 1.729 nuevos casos de COVID-19 presentó Chile ayer

*Seis regiones disminuyen sus nuevos casos en los últimos siete días y ocho lo hacen en los últimos 14 días

El Ministro de Salud informó ayer que: "1.729 casos nuevos, de los cuales un 29% se origina por búsqueda activa de casos (BAC) y un 32% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana presenta un 24% por BAC y 32% de los casos notificados son asintomáticos".

La autoridad sanitaria destacó también que "la positividad para la última semana a nivel nacional es de 4,1%". Asimismo, Paris dijo que la región de Magallanes continúa presentando una disminución importante de la tasa de incidencia por 100 mil habitantes, pero sigue siendo la más alta a nivel país. Las regiones con mayor aumento de nuevos casos confirmados en los últimos siete días son, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins.

El ministro destacó además que según el reporte COVID-19 de ayer, "seis regiones disminuyen sus nuevos casos en los últimos siete días y

ocho lo hacen en los últimos 14 días".

Según el reporte de ayer viernes 4 de diciembre de 2020 de los 1.729 casos nuevos de COVID-19, 1.155 corresponden a personas sintomáticas y 552 no presentan síntomas. Además, se registraron 22 test PCR Positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza a las 557.135. De ese total, 9.719 pacientes se encuentran en etapa activa. Los casos recuperados son 531.543.

En cuanto a los decesos, de acuerdo a la información entregada por el Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), en las últimas 24 horas se registraron 39 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 15.558 en el país.

A la fecha, 683 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de

las cuales 539 están con apoyo de ventilación mecánica y 72 se encuentran en estado crítico de salud. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 276 ventiladores disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 40.641 exámenes PCR, alcanzando a la fecha un total de 5.455.436 test analizados a nivel nacional.

El número de Residencias Sanitarias disponibles es de 137 con 9.408 cupos. Al día de hoy cuentan con 5.148 usuarios considerando todas las regiones del país. Para mayor información, las personas que no cuenten con las condiciones para realizar una cuarentena efectiva en su hogar y requieran trasladarse a una Residencia Sanitaria, pueden llamar al Fono 800 726 666 o ingresar al sitio web del Ministerio de Salud, www.minsal.cl.

11 nuevos casos de COVID-19 y 80 activos se reportaron ayer en Atacama con Vallenar nuevamente como la comuna con mayor incidencia

*7 de los nuevos casos reportados se dieron en esa comuna

Ayer viernes 4 de diciembre se reportaron 11 casos nuevos positivos de COVID-19 en la región de Atacama, con un informe que dio cuenta de 80 casos activos totales a nivel regional.

7 de los casos corresponden a la comuna de Vallenar, 2 casos a la comuna de Copiapó y finalmente 2 casos a la comuna de Huasco.

El Laboratorio de la Universidad de Atacama procesó los exámenes para su posterior confirmación. La Autoridad Sanitaria continúa con el seguimiento y vigilancia de los 11 nuevos casos en la región.

Con esta confirmación Atacama actualmente registra 8.188 casos positivos acumulados de coronavirus.

Cabe señalar que estas cifras presentan un desfase debido al proceso de validación a nivel nacional del Ministerio de Salud. Es importante aclarar que ello no representa un retraso en la atención, estudio epidemiológico y seguimiento de los pacientes y sus contactos.

Las autoridades de salud reiteran el llamado a la responsabilidad y a extremar las medidas de prevención, como el lavado frecuente de manos con agua y jabón, el distanciamiento físico y el uso de mascarillas obligatorio.

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

- A) Jornal-plaquero
- B) Chofer
- C) Maestro OOC
- D) Carpintero
- E) Constructor Civil
- F) Ingeniero Prevencion de Riesgo

Enviar CV al mail
construccion020@gmail.com



TRABAJADORAS CULMINAN CON ÉXITO CURSO SOBRE GÉNERO Y TRABAJO

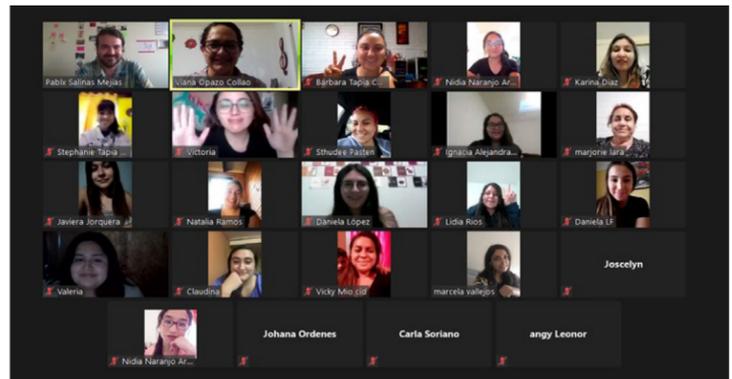
Tras meses de intensas horas de capacitación, se dio término a este curso impartido a 42 mujeres de la región de Atacama, para la promoción del diálogo social inclusivo y con enfoque de género para robustecer las relaciones laborales.

Con el propósito de fortalecer la inserción y desarrollo laboral de las mujeres, por medio de la entrega de herramientas de formación que promuevan la construcción de relaciones virtuosas en el mundo del trabajo, jóvenes trabajadoras de la región de Atacama fueron capacitadas en el marco del fondo gubernamental de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas, financiado por la Subsecretaría del Trabajo y ejecutado por la Dirección de Formación Continua de la Universidad SEK.

En virtud de lo anterior, entre los meses de octubre y diciembre y por medio de clases a en línea, hoy se dio término al curso Género y Trabajo (EFSML), que permitirá a este grupo de mujeres trabajadoras acrecentar sus capacidades de liderazgo y trabajo colectivo. Fueron espacios de reflexión, altamente valorados por las participantes, en torno a sus experiencias vinculadas al mundo del trabajo.

"Este año sin duda ha sido distinto en diversos ámbitos y, también, en la forma de poder entregar los conocimientos a este importante grupo de alumnas, quienes se tuvieron que adaptar a las condiciones de la educación virtual a distancia. No obstante, estamos convencidos que contar con más y mejores herramientas para desarrollar el trabajo es un pilar fundamental para determinar la calidad de vida de las personas y, sobre todo, desde una perspectiva de género", expresó María Laura Navarrete, coordinadora de proyectos de la Universidad SEK.

Como resultado de este trabajo mancomunado entre el sector público y privado, el curso Género y Trabajo, permitirá a estas jóvenes trabajadoras contar con más habilidades para generar espacios de consensos y diversos conocimientos para la comprensión de aspectos legales relacionados con el ámbito laboral, la economía digital y las nuevas formas de trabajo que día presentan mayores desafíos, sobre todo para las mujeres.



Desalojan propiedad fiscal ocupada irregularmente

Personal del municipio copiapino y de la Gobernación Provincial de Copiapó procedió a desalojar y desarmar un local de comida rápida que se emplazaba en un sector poblacional de Copiapó, que tras litigio legal debía ser restituído al uso público.

Específicamente en la intersección de calles Calama y Eleuterio Ramírez de la capital regional, donde funcionaba el local de expendio, de un comerciante que tiene una botillería enfrente, y que correspondía a áreas verdes del sector.

Al respecto la Gobernación Provincial de Copiapó, emitió una nota de prensa, en que señala “en virtud del requerimiento presentado por la Municipalidad de Copiapó, y de acuerdo a la sentencia de fecha 29 de septiembre de 2020, dictada por la Ilustrísima Corte de

Apelaciones de Copiapó, la cual fue confirmada con fecha 26 de octubre de 2020 por la Corte Suprema, es que la esta Gobernación Provincial, bajo las atribuciones que Otorga la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y art. 4 letra h) del D.F.L. N°22 que fija el texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República, conjunto a la Municipalidad de Co-

piapó y apoyados por la Fuerza Pública, ejecutaron la restitución de la propiedad fiscal, a fin de dar continuidad a las obras de mejoramiento y áreas verdes por parte de la repartición municipal, las que van en directo beneficio de la comunidad.

Acotar que en el terreno señalado, desde el año 2013 funcionara un expendio de comida rápida, y que tras los diferendos judiciales volverá a ser de utilidad pública.



Funcionarios procedieron a desarmar y retirar los elementos que componían el local comercial.

Doctor Omar Luz declina candidatura a Consulta Ciudadana

*Postulará a la elección de Consejero Regional.

El ex concejal por Copiapó, Omar Luz Hidalgo, declinó su candidatura en la Consulta Ciudadana a realizarse el 13 de diciembre, que definirá al postulante a la alcaldía de Copiapó.

Señaló sus razones para tal determinación, e indicando que aspira integrar el Consejo Regional de Atacama.

“He decidido, después de hacer un análisis relativamente intenso, con respecto a mi candidatura a la Consulta Ciudadana que está programada para el 13 de diciembre de bajarme de esa postulación. Es decir, no voy a participar en la próxima Consulta Ciudadana. Las razones fundamentales están basadas principalmente que hay un espacio corto de tiempo como para trabajar con ello, y va a significar un desgaste, un esfuerzo muy grande para poder tener el trabajo que uno desea que sea finalmente el que me permita tener la ganancia de esta candidatura. Por otro lado, yo quiero hacerme un buen periodo de expresión de

mis intereses, en relación con el Consejo Regional”.

Recalcó “así es que me voy a dedicar específicamente y con todo el esfuerzo posible a ser electo como consejero regional”.

Al respecto, el presidente regional del Partido Radical de Atacama, Juan Carlos Torres manifestó “el doctor Omar Luz, quien es nuestro candidato para las primarias que se van a realizar el 13 de diciembre, fue proclamado y designado por la Asamblea Comunal de Copiapó del partido. Por lo tanto, nosotros siempre vamos a respetar las decisiones de nuestros candidatos si en algún momento declinan su participación y sus razones son atendibles -como lo es en este caso- y el PR va a apoyar la decisión de Omar Luz. Al mismo tiempo también vamos a ponernos a disposición para trabajar para su candidatura de Consejero Regional en noviembre del 2021”.

Recalcó el directivo que “con respecto al efecto que va a tener en las Primarias, obviamente

que hoy día la bajada de un candidato significa que quedan dos,-que en este caso sería el Alcalde actual Marcos López y por el otro lado Hugo Bugueño, que es un candidato del PPD-, por lo tanto, desearle suerte a ambos para que puedan tener una elección transparente, de cara a la gente y que vaya el máximo de gente a votar y que elijan al candidato que en realidad Copiapó se merece”.

También estuvo presente en la ocasión la dirigente nacional del Partido Radical, Gladys Cortés Varas, quien manifestó en primer término a quienes le apoyaron en la candidatura a Gobernadora Regional.

Además, llamó a la comunidad a participar de los próximos procesos electorarios.

“Voy a seguir trabajando por Atacama y su gente; ese es mi compromiso. Vamos a seguir trabajando para hacer una política, transparente y de calidad y de cara a la gente”, acotó.



ESTA NAVIDAD

MUÉVETE CON BAIC





Pantalla touch 7"



Sensor de retroceso

PAGA 1ERA CUOTA EN 120 DÍAS MÁS

CUOTA MENSUAL DESDE: **\$156.890** | PRECIO DESDE: **\$7.790.000**

Rendimiento de combustible: CIUDAD 11,6 km/l | CARRETERA 17,5 km/l

5 AÑOS
o 120.000 kms.



Visite nuestra red de ventas en Baic.cl



Cuota mensual de \$156.890 y precio final de \$8.790.000 corresponde solo a 6 unidades disponibles de BAIC X25 1.5 MT Comfortable. Solo aplica venta de financiamiento Amicar Mascho. Intermediado por Amicar en términos y condiciones de esta institución. Financiamiento Amicar consiste en pago de la primera cuota en 150 días desde la fecha de compra. Simulación de cuota calculada sobre 36 meses. Pte 100% (85.403.577), tasa 1,9%, CAE 32,4%, CTR 84.472.910, VTA \$2.716.000. Incluye gastos operativos, impuestos de crédito y seguro (opcional). Precios no incluyen Iute Signo o registros. Oferta no acumulable a otras promociones ni aplicable con otros programas o convenios institucionales o importación directa. Incluye compra zonas francas. Precio lista BAIC X25 1.5 MT Comfortable \$7.990.000. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de comunidad económica europea, homologadas en Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl Oferta válida hasta 31/03/2021.

Carabineros realizó macro operativo de presuntas desgracias

*Labor que permitió esclarecer el paradero de 14 personas que permanecían como desaparecidas en los sistemas policiales

Un macro operativo por presuntas desgracias desarrolló el personal de Carabineros de la III Zona Atacama en las diversas comunas de la Región. En esta labor participaron las unidades territoriales y de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos SEBV.

Esta búsqueda, señaló el Jefe de esta Sección Especializada, Teniente Rodrigo Díaz Lisboa, se desplegó en diversas comunas de la región y permitió esclarecer el paradero de 14 personas que figuraban con denuncias por presunta desgracia en los sistemas policiales.

“Fue mediante un trabajo metodológico y eficaz, que nos permitió dar con el paradero de estas personas cuyos familiares, amigos y cercanos habían interpuesto una denuncia por presunta desgracia en diferentes unidades de Carabineros de Chile”, explicó el Teniente Díaz.

Respecto a los resultados, señaló el oficial de Carabineros, se concretó la ubicación de 14 personas, 8 hombres y 6 mujeres. De los cuales 2 se encontraban viviendo en la comuna de Copiapó y 6 en la comuna de Vallenar y 6 en la comuna de Chañaral, 4 de ellas (2 hombres y 2 mujeres) menores de edad. También, uno de los casos resueltos de la comuna de Vallenar correspondía a una persona adulta que había fallecido, sin que sus familiares directos tuviesen conocimiento de la existencia de una presunta desgracia, el resto de las personas halladas se encontraban en buenas condiciones de salud, así como también señalaron no haber sido víctimas de ningún delito.

PRESUNTAS DESGRACIAS

La pérdida de un ser querido y desconocer su paradero es un dolor

y una incertidumbre indescriptible que invade a familias y amigos, ante esto Carabineros dispone desde el primer momento, recursos humanos y logísticos para su búsqueda.

Es en esta misma línea que durante este año las diferentes unidades policiales de la región han recepcionado 161 denuncias por presunta desgracia y Carabineros ha logrado el hallazgo de 135 personas, a diferencia del año 2019 donde se recibieron 198 denuncias por presunta desgracia y se resolvieron un total de 192 casos.

No obstante ello, Carabineros sigue trabajando en las denuncias pendientes, para resolver estos casos y de esta forma llevar tranquilidad a las familias y amigos de estas personas desaparecidas.

Respecto a las que aún se mantienen vigentes, agregó el teniente Díaz, no importa el tiempo

transcurrido, los encargados de este tipo de denuncias continúan realizando diligencias con el fin de encontrar nuevos antecedentes que permitan dar con el paradero de quienes aún no se tiene noticias. Además, Carabineros cuenta con un equipo de profesionales asesores, cuyo objetivo

es realizar un tratamiento adecuado de la información.

A esto se suma un moderno sistema computacional en línea, instalado en todas la Unidades del país, que concentra la información proporcionada por los denunciantes. Aquí se consignan todos los antecedentes que per-

mitirán orientar de mejor forma la búsqueda e iniciar rápidamente una serie de diligencias, las cuales contemplan, entre otras medidas, consultas a centros asistenciales, penitenciarios, Instituto Médico Legal, entrevistas en profundidad y obtención de fotografías.



Con ascensos y condecoraciones al personal de la región de Atacama gendarmería celebró 90 años

*Se destacó el compromiso y trayectoria de las funcionarias y funcionarios que cumplen funciones en las unidades penales y especiales, por sus años de servicio y ascensos

El recién pasado 30 de noviembre se realizó la investidura de los funcionarios uniformados de toda la región de Atacama, de la Dirección Regional, de las unidades penales de Copiapó, de Vallenar y Chañaral y de las unidades penales como CIP CRC, USEP Y ECA Y los Centros de Reinserción social.

Para tal efecto, se realizaron emotivas ceremonias, en las que el personal junto a sus familiares recibió nuevos distintivos de grados, de ascensos por 10 y 20 años de servicio, condecoraciones, estrella y estrella penitenciaria.

Las ceremonias fueron presididas por el director regional, Coronel Víctor Vera Bustos y la seremi de Justicia y Derechos Humanos Margarita Contreras Ríos, además de la presencia de los alcaldes y jefes operativos

de cada unidad, la jefa técnica regional, Sra. Filomena Vega y jefe administrativo Pablo Urzúa, entre otras jefaturas.

“Noviembre es el “mes aniversario” de nuestra institución, el 30 de noviembre es el día de gendarmería de Chile y cumplimos 90 años de vida, fecha siempre importante para resaltar la relevancia del trabajo que realizan nuestros funcionarios y

como este repercute en la seguridad pública del país. Desde ese punto de vista para este director regional es un honor encabezar los desafíos institucionales en esta región y resaltar el trabajo muchas anónimos que realizan nuestros funcionarios y funcionarias en toda la región de Atacama”, señaló la máxima autoridad regional.



Elige **cómo volver.**

New Venue

DESDE \$11.690.000	CUOTAS DE \$152.990	PRIMERA CUOTA EN MARZO
PATENTE GRATIS O BONO		





Ramón Freire 64-72
 Copiapó, Atacama
 www.depetrisnord.cl





Director Interino
Héctor Naveas Olguín

Representante Legal
Manuel Madrid del Real

Colipi 484 Mall Plaza Real
2° Piso Oficinas F-206 y H-203 -
Casilla 198 - Teléfonos:
Cel : 44193617 - Copiapó.

Correos Electrónicos
Prensa: director@chanarillo.cl
Publicidad:

sgomez@chanarillo.cl - gerencia@chanarillo.cl
http://www.chanarillo.cl
http://www.facebook.com/chanarillo
http://www.twitter.com/chanarillo

Empresa Periodística afiliada
a la Asociación Nacional de la Prensa ANP

INFANCIAS Y CONVENCION CONSTITUCIONAL

Las infancias se han construido en espacios que encuentran su expresión en las políticas públicas y educativas, conformando formas de relación, comprensión e interpretación del mundo de niños y niñas. En un momento central, donde se comienzan a establecer las propuestas de los representantes para la redacción de una nueva Constitución, es fundamental integrar a actores que logren representar las problemáticas que enfrentan.

Bajo este contexto, la construcción de las infancias como ciudadanos activos que impactan en las configuraciones de las sociedades desde su participación y voz, son algunas de las expresiones para avanzar y destrabar el enfoque adultocéntrico con la que se construyen las representaciones infantiles.

Desde el mundo de la educación inicial, se espera que los representantes que emerjan para la escritura de una nueva Constitución garanticen que la base propositiva provenga efectivamente de ese mundo y sus voces, de propuestas que se construyan en espacios de participación de las infancias y no de idearios que creemos o estimamos de ellos.

En un escenario en que la amplia mayoría de la población espera con ansias la construcción de una nueva Carta Magna, empezar por este cambio desde la primera infancia, renueva la esperanza en la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

¿INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL?

EMILIO GARROTE CAMPILAY,
ACADÉMICO DERECHO PÚBLICO,
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS,
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
SOCIALES,
UNIVERSIDAD DE ATACAMA.-

A propósito del Requerimiento del Ejecutivo ante el Tribunal Constitucional respecto del Proyecto del Congreso sobre Segundo retiro del 10% de fondos previsionales

El Ejecutivo ha presentado un requerimiento de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional respecto del proyecto de Reforma Constitucional que permitiría un segundo retiro del 10% de nuestros fondos previsionales, lo que ha causado una serie de cuestionamientos desde los distintos ámbitos de la sociedad.

Lo primero a considerar es que, en Derecho las formalidades y procedimientos si importan. En un Estado de Derecho estamos bajo el gobierno de las leyes y no de los hombres. En este sentido tenemos que tener presente que si bien la sociedad ha decidido cambiar las reglas que nos rigen, mientras no tengamos vigente una nueva Constitución, es obligatorio para todos los órganos del Estado, para toda persona, institución o grupo observar y cumplir los mandatos constitucionales de la Constitución de 1980, aunque muchas veces no nos guste o no estemos de acuerdo con las decisiones que se adoptan en virtud de la Norma Suprema. Los fines pueden ser muy loables pero deben ajustarse a Derecho, caso contrario se debilita la democracia, se afecta el principio de separación de poderes, en definitiva el Estado de Derecho.

Los proyectos de ley, así también las reformas constitucionales que eventualmente puedan adolecer de vicios de constitucionalidad, esto es, ser contrario a algunas de las normas, principios o derechos establecidos en la Ley Suprema, existe respecto de éstos la posibilidad de recurrir ante el Tribunal Constitucional para que éste órgano dirima la controversia entre el ejecutivo y el legislador. Se trata de una atribución que puede ejercer tanto el Presidente de la República, o cualquiera de las ramas del Congreso o de una cuarta parte de sus miembros en ejercicio, siempre que sea formulado antes de la promulgación de la ley (...).

Se trata de una facultad o atribución, no de una obligación, en este caso, el Presidente de la República determina en que momento ejerce la facultad, lo mismo es predicable respecto de los senadores o diputados. No existe la obligación de ejercer la facultad, en este sentido, estamos en presencia de una facultad discrecional a favor de la autoridad ejecutiva.

Si bien es cierto, el Ejecutivo no presentó requerimiento de inconstitucionalidad respecto del proyecto de reforma constitucional que permite retirar el 10% de nuestros ahorros previsionales, eso no implica en ningún caso validar una práctica inconstitucional por parte del Congreso. La Constitución vigente establece un procedimiento de reforma, es decir, un procedimiento que permite realizar modificaciones al contenido permanente de la Constitución, en cuyo caso tanto el Presidente de la República como los miembros del Congreso pueden presentar proyectos sobre la materia ejerciendo en este caso sus facultades

de poder constituyente derivado conforme a lo dispuesto en el capítulo XV, artículo 127 y siguientes.

Resulta inconstitucional realizar reformas a la Constitución, ya sea a su contenido permanente o afectar las normas, principios o garantías constitucionales en virtud de disposiciones transitorias. Las disposiciones transitorias tiene un doble objetivo: Regular los supuestos en que continuará aplicándose la normativa precedente o Facilitar el tránsito al régimen jurídico previsto en la nueva regulación. Pero jamos reformar una Constitución, por lo tanto, las disposiciones transitorias deben ser utilizadas con criterios restrictivos.

Conforme a nuestra Constitución todas aquellas materias que dicen relación con tributos y seguridad social, entre otras, son de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, esto es, solo el Presidente puede presentar proyectos de ley en aquellas materias que señala el artículo 65 incisos terceros y siguientes de la Constitución. Si bien tanto senadores como diputados también tienen iniciativa de ley, no pueden ejercerla respecto de aquellas materias que expresamente la Ley Suprema ha reservado a favor del Ejecutivo.

Una práctica como la que ha estado realizando en el último tiempo el Congreso, esto es, arrogarse competencia que no tiene, transgrede abiertamente la Constitución, hoy podemos resultar beneficiados con dicha práctica, pero mañana perfectamente se podría afectar nuestros derechos fundamentales por una mayoría circunstancial, reformando la Constitución por vía de disposiciones transitorias o arrogándose competencia en materias que no han sido otorgadas al órgano legislativo. El Congreso no puede mal utilizar las facultades que le han sido delegadas para cambiar la Constitución e instalar de facto un régimen parlamentario. El ejercicio del poder debe realizarse dentro de los marcos constitucionales previamente establecidos. Los ciudadanos confían al delegar el poder en la autoridad que, estas lo ejercerán de buena fe.

Fue ilegal o inconstitucional presentar por parte del Ejecutivo el requerimiento ante el Tribunal Constitucional, no. El Tribunal Constitucional puede pronunciarse sobre la constitucionalidad de una reforma constitucional, sí. El Tribunal Constitucional puede resolver la controversia entre el ejecutivo y el legislativo, sí. Una reforma constitucional puede ser inconstitucional, sí. La población necesita los recursos económicos para enfrentar la crisis económica y sanitaria, sí. Fue conveniente el ejercicio de la facultad, ese es otro tema.



Con base en el mundo popular, y metas en empleo y vivienda, Luis Trigo anunció candidatura como Alcalde en Primarias Ciudadanas de Huasco



Llegó hace 10 años a la comuna de Huasco y ha trabajado en distintos rubros en la comuna y la provincia. Estudió periodismo en la Universidad Pedro de Valdivia, asesor comunicacional del Municipio, animador del Festival del Veler, asesor parlamentario y actualmente Concejal de Huasco, Luis Trigo siente que llegó el momento de plantearse este desafío y se ha tomado en serio las primarias ciudadanas de Huasco para “pegarse el salto”, desde concejal a alcalde de la comuna puerto.

P: Luis, usted es una de las figuras de la provincia del Huasco que representa una mirada más joven, menos tradicional y con cercanía a la sensibilidad de grupos que históricamente han sido soslayados en política, como los grupos de diversidad sexual, los colectivos feministas y otros grupos que comienzan a hacer sentir su voz. ¿Cómo ve su rol y su especial visión frente a este desafío?

R: En principio no me atrae la idea de basar una campaña exclusivamente en características personales del candidato sea por su identidad de género, orientación sexual, o capacidades diferentes, porque me gusta una sociedad donde espero se entiendan todas estas características como circunstancias normales en la vida de cualquier persona, donde no exista un concepto entonces pasemos a enfocarnos en los proyectos y metas que podemos presentar a la decisión del pueblo.

P: ¿Cómo influye su experiencia de vida en esta decisión y en este proyecto de Gobierno Comunal?

R: Evidentemente que mis circunstancias de

vida, como pertenecer a una minoría que por muchos años ha sido muy vulnerada, y que gracias a Dios eso está cambiando, pueden resultar inspiradoras en el sentido de decirle a los más humildes o los marginados de nuestra sociedad, miren el Luis pudo, el Luis que salió de un campamento minero, el Luis que estudió en un colegio con letra y número, el Luis al que le hacían bullying por ser diferente, el Luis que quedó endeudado por estudiar en una universidad privada, es capaz de levantar un proyecto para un pueblo como Huasco, zona de sacrificio ambiental, con una vida muy similar a la que tienen los chicos y chicas en las poblaciones, es capaz de levantar un proyecto de gobierno comunal apoyado por el mundo popular de Huasco. Creo que ese mensaje personal es lo relevante, más allá de ser el primer alcalde de tales o cuales condiciones personales. Por otro lado, la gente de Huasco no es gente típicamente provinciana, hay una cultura de tolerancia y de libertad bastante fuerte probablemente por su característica de ciudad puerto que nos hace mucho más evolucionados culturalmente. El conservadurismo más rancio no tiene mucha cabida en Huasco, y es ese sector el que en realidad resulta más discriminador. Yo confío mucho en la gente de Huasco porque siempre me han expresado mucho cariño y respeto en todos estos años y estoy seguro que así seguirá siendo.

P: Y en esa proyección junto al mundo popular de Huasco, ¿cómo se entroncan sus propuestas?

R: Desde que llegué a Huasco he tenido la fortuna de conocer a gente

muy buena de todos los sectores de la comunidad. En principio la familia Chepillo, una familia muy original de Huasco me recibió fraternalmente y me ayudó, luego la familia Orellana y Araya Largo creó un vínculo muy potente cuando trabajamos pidiendo justicia por Carmen Araya, luego comencé mi trabajo con la gente de distintas poblaciones cuando dimos la pelea en la Corte Suprema para impedir la construcción de Punta Alcalde y después comencé a trabajar con personas de las tomas, junto a la Dina y otras familias, personas que viven en condiciones que requieren de urgencia en su solución habitacional, también he apoyado mucho a trabajadores cuando son injustamente despedidos, y entonces un día me dije, bueno en realidad desde mi puesto como concejal es bien poco lo que puedo hacer por estos problemas enormes, las facultades y los recursos como concejal son super limitados y si realmente quiero ayudarlos lo que tengo que hacer, ahora que se está abriendo esta posibilidad, es formular un proyecto para tener un gobierno comunal para estas personas, los que necesitan de viviendas, de regularización de terrenos, de apoyo laboral a los cesantes, de fortalecer a los trabajadores y sus sindicatos, de exigir que le devuelvan a Huasco todo lo que le han quitado pese a todo lo que Huasco le da a este país, que no es menor. Lo que tenemos hoy es un gobierno que nos está dejando un país en una crisis que no va a pasar fácilmente, y entonces debemos proteger a nuestra gente desde el gobierno local.

P: Y la recepción de su proyecto entre la

gente como ha sido?

R: Ha sido muy buena hasta el momento, muchos coinciden con el diagnóstico y con las metas altas que nos estamos imponiendo y eso es bueno, porque independiente de los resultados de las elecciones, al menos las exigencias quedan visibilizadas, y si ganamos estas elecciones queda entonces un compromiso por la palabra empeñada con la gente y yo soy un tipo lleno de energía y motivación y no voy a descansar hasta cumplir con cada una de las metas que nos imponemos.

P: El vacío que deja Loyola, que por el cambio de calendario y una ley sobre la marcha le impidió repostular, implica que alguien tendría que suceder su gestión. ¿Sería usted la continuidad de Loyola

o es otro el que asuma ese testigo?

R: Yo espero que nadie sea la continuidad de Loyola. Espero que no se me malinterprete, yo valoro enormemente su trabajo, así como valoro el trabajo del alcalde anterior a él, pero creo que la gente está agotada de las continuidades y quiere confiar en proyectos que vayan marcando distintas improntas, que vengan con nuevos equipos y con nuevas ideas, pero acompañados por el pueblo. Lamento eso sí que una figura como el alcalde Loyola, no se haya embarcado antes en otros desafíos políticos para la región, porque tiene una sensibilidad y experiencia incuestionable que ojalá no se pierdan. Yo trabajé con él y creo que se hizo un trabajo magnífico, luego me alejé para

iniciar mi camino propio, no por mala onda como algunos tratan de hacer ver, sino porque nuestras visiones políticas y de gestión en un punto llegaron a ser diferentes, pero el trabajo hay que continuarlo, respetando lo bueno que se ha hecho, concretando lo que quede pendiente y avanzando hacia una nueva etapa enfocándonos en políticas de vivienda, de generación de empleo y de reactivación de la economía local. Tenemos que seguir apretando al Estado de Chile para que la transición justa en el proceso de descarbonización no nos deje más precarizados sino que por el contrario, nuestro territorio sea compensado frente a tantos años de abandono y sacrificio.



El Concejal de Huasco, Luis Trigo, que busca convertirse en Alcalde.

Entregan \$1.022 millones para beneficiar a pequeños mineros de la Provincia de Huasco

Un total de \$1.022.000.000, fueron entregados a los pequeños productores mineros y mineros artesanales de la provincia del Huasco en una ceremonia en la que participaron el Intendente de Atacama, Patricia Urquieta, el Seremi de Minería, Cristian Alvayai y el Gerente de Fomento y Minería de ENAMI, Felipe Carrasco, junto a los consejeros regionales de la provincia.

La ceremonia se llevó a cabo en la planta de Vallenar de ENAMI respetando la medida sanitaria para estos casos de no exceder el aforo de 50 personas entre productores con beneficios y autoridades. También estuvieron presentes los consejeros regionales Patricio Alfaro, Juan Santana, Roberto Alegría y Rebeca Torrejón y el alcalde de Vallenar Víctor Isla.

Los fondos provienen de 4 fondos en ejecución que entrega distintos tipos de subsidios y que fueron aprobados por el Consejo Regional de Atacama por un total de \$768 millones, beneficiarán a 99 proyectos. En tanto el programa PAMMA (Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal), aportó \$254 millones para un total de 53 proyectos provinciales.

Las iniciativas financia-

das corresponden a obras de seguridad y mejoramiento de campamentos mineros, ejecución de labores de desarrollo con el objeto que el productor logre llegar a la veta minera, la compra de minicargador o compresor con kit de perforación y la adquisición de un kit fotovoltaico para campamentos mineros.

Al respecto, la primera autoridad regional, quien encabezó la actividad con algunos beneficiarios, señaló que “hemos entregado estos recursos a los productores mineros de la Provincia de Huasco que han sido beneficiados con los programas que estamos impulsando en minería de parte del Gobierno del Presidente Piñera, precisamente en un esfuerzo inédito que se ha hecho a nivel regional para fortalecer las capacidades de los pequeños mineros y que puedan tener faenas más modernas, más productiva y más seguras”.

“Estamos implementando más de \$2.239 millones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se suman a los \$768 millones de pesos del programa PAMMA a nivel regional. En la provincia del Huasco estos recursos están beneficiando a más de 150 proyectos que hoy día se traducen en oportunidades para que la gente pueda seguir trabajando en tiempos

difíciles, siga produciendo y a la vez hacerlo de manera mucho más eficiente, mediante el uso de compresores, minicargadores o proyectos de innovación que les brinde más autonomía y que finalmente se traduzcan en una faena mucho más moderna para efectos de seguir produciendo y entregando mineral para alentar la economía local, fomentar la actividad minera y sobre todo ayudar a las personas que están trabajando a que lo hagan mejor”.

En tanto el seremi Cristian Alvayai afirmó que “esto es parte del programa de Gobierno de nuestro presidente Sebastián Piñera, que pone especial atención en los productores de la pequeña minería y minería artesanal, tal como nos lo ha indicado nuestro ministro Baldo Prokurica; es por ello que estamos haciendo entrega de beneficios históricos para la región, que permitirán lograr cambios radicales desde el punto de vista sanitario y productivos con la entrega de los mejores equipamientos para los productores mineros y también el capital de trabajo necesario para avanzar en cada una de las labores mineras. Sin duda también hemos puesto el foco en la innovación, al permitir que los productores mineros tengan iluminación solar dentro



Los recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR y del programa PAMMA, permitirán beneficiar a más de 150 proyectos para mejorar campamentos y aumentar la productividad mediante labores mineras o maquinarias.

de su campamento, energía muy necesaria para poder dar habitabilidad a cada una de las faenas mineras”.

Finalmente, Felipe Carrasco agregó que “la iniciativa del Gobierno de Chile a través del FNDR, más el presupuesto del PAMMA, unidos a la labor de ENAMI de fomento con impacto, con un presupuesto robusto para programas de apoyo al sector, se traducen en que cada minero va a tener la posibilidad de expandir y crecer en cada una de sus faenas, junto con entregar más mineral a ENAMI. Esto significa que, aprovechando el precio del cobre y del oro que se vislumbra y que

va en aumento, habrá mayor prosperidad para la minería de menor escala en provincias como la del Huasco, donde como ENAMI, este año, hemos comprando US\$ 8 millones en minerales a productores de la pequeña minería”.

Tras recibir los cheques que concretan esta entrega de recursos los productores manifestaron su conformidad debido a que el aporte les permitirá salir adelante en sus faenas, tal es el caso de Ana Castillo de la faena Estrella 4 al 6 de Vallenar que dijo, “Fui beneficiada con los metros de labores, con ello podré seguir dando trabajo a la gente y estoy

muy agradecida de la ayuda que nos han dado para seguir apoyando a nuestra gente”.

En tanto Arnaldo del Campo presidente de la Asociación Minera de Vallenar señaló que “los recursos que se han aprobado por el FNDR para la pequeña minería son realmente histórico y muy importante porque van a permitir duplicar y triplicar la generación de valor a través de la venta de minerales que es el activo más importante que tiene la región de Atacama sus minerales y así ha sido históricamente y va a seguir siendo”.

Emprendedoras de Atacama exhiben sus productos en feria online de Corfo



www.feriaempendedoras.cl es la plataforma virtual que estará disponible hasta Navidad como una vitrina para dar a conocer el trabajo de emprendedoras de todo el país

Quince emprendedoras de la Región de Atacama se inscribieron para ser parte del catálogo de pymes lideradas por mujeres que participan en la primera feria virtual de emprendimiento femenino organizada por la ONG Innovación con el apoyo de Corfo.

La feria tiene como objetivo generar un espacio de activación del ecosistema de mujeres emprendedoras, por lo que además se contemplan actividades informativas, inspiracionales, formativas y comerciales, que promuevan el networking, destacando aprendizajes y casos de éxito, relevando el rol de la mujer en sus distintos ámbitos de desarrollo e influencia, así como visibilizar emprendimientos liderados por mujeres y difundir sus productos y servicios a través del espacio de feria virtual. Debido

al éxito de convocatoria y considerando que se viene la mejor temporada para generar ventas, se decidió extender su realización hasta Navidad.

“Desde Corfo queremos potenciar el emprendimiento femenino y esta es una de las iniciativas que se ha puesto en marcha para darle visibilidad y abrir canales de ventas online para estas emprendedoras, más aún, ahora que se acercan las festividades de fin de año. Invito a la comunidad regional a apoyar a las emprendedoras que están participando en esta plataforma (www.feriaempendedoras.cl) y además felicito a las mujeres de nuestra región que asumieron este desafío”, destacó la directora regional de Corfo, Silvia Zuleta Alfaro.

Una de las emprendedoras de Atacama que está participando en esta

feria es Faviana Vignola de “Brillante Canela”, quien se dedica a la orfebrería y al diseño de joyas en plata. La emprendedora indica que aún no ha concretado ninguna venta, pero explica que “participar de esta iniciativa ha sido un gran aprendizaje. Comencé a aprender desde el inicio, desde la postulación porque yo no conocía nada de este mundo digital, pero ahora me siento mucho más preparada respecto del comercio electrónico. Además, he conocido a muchas emprendedoras que, al igual que yo, buscan darse a conocer y mostrar sus productos”.

Otro emprendimiento regional que está participando de esta plataforma es “Janu Stan”, un taller de accesorios, joyas, arte y artesanía elaborados a mano con materiales reciclados. Gianina Santana es la emprendedora due-

ña de este taller, quien se autodenomina como una alquimista del desecho y promueve el “Happy Art” como una propuesta de sanación de los espacios y el cuerpo a través de la cromoterapia. Además, domina diversas técnicas de trabajo en papel maché y confecciona figuras decorativas con identidad local, material reciclado en arte y joyas únicas. Para Gianina participar de esta feria ha sido muy valioso e indica que “en términos de alianzas con otras emprendedoras ha sido súper potente, de hecho, estamos trabajando en la idea de formar un colectivo de mujeres emprendedoras a nivel nacional e incluso llegar a obtener una personalidad jurídica. Lo mejor de todo ha sido formar comunidad”.

*Mindep Atacama:

Entregan reconocimiento al Liceo Fernando Ariztía por promover el deporte y la actividad física

Un galvano, además de implementos deportivos y folletería con consejos nutricionales, recibió este viernes el Liceo Fernando Ariztía, como reconocimiento a su participación el programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte que organiza el Ministerio del Deporte en conjunto con los servicios públicos que adhieren al Sistema Elige Vivir Sano del Ministerio de Desarrollo Social.

En la ocasión, Seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, agradeció la participación del Liceo en estos Encuentros virtuales: "Como Ministerio del Deporte, que encabeza la Ministra Cecilia Pérez, estamos muy contentos porque el trabajo intersectorial realizado con la Seremi de Desarrollo Social y Junaeb, que realizó Charlas Nutricionales, dio muy buenos resultados, porque toda la comunidad educativa se comprometió con esta iniciativa.

Añadió "agradezco la motivación de la Directora del Liceo, Pilar Soto, y al Departamento de Educación Física y el Comité Promotor que conformaron, por haber realizado actividades muy exitosas como "Clases de Cocina Saludable", "Charlas con Deportistas

Destacados", "Zumba Halloween", entre otras, que con creatividad supieron captar el interés de los niños y niñas. Estamos seguros de que con este tipo de acciones vamos a tener a una población más sana, con mejor calidad de vida y más feliz".

Por su parte, la directora del Liceo Fernando Ariztía Ruiz, Pilar Soto, agradeció al Ministerio del Deporte por realizar estos Encuentros: "Estamos muy contentos de haber sido partícipes de esta Feria virtual, porque hemos logrado que nuestros estudiantes y la comunidad, compuesta por padres y apoderados, se involucren en varias de las actividades que nosotros creamos y que de a poquito fueron prestando en los estudiantes. Contentos de que el Mindep haya confiado en nosotros y de que hayamos sido capaces de llevar adelante esta actividad. Desde el inicio del Liceo, hemos fomentado mucho el deporte y la actividad física en nuestros estudiantes, tenemos un Departamento de Educación Física muy fortalecido, por lo esperamos realizar talleres presenciales cuando tengamos tener buenas noticias del punto de vista sanitaria".



La iniciativa, encabezada por el Ministerio del Deporte junto a "Elige Vivir Sano", busca aumentar la adherencia a la actividad física en las comunidades educativas y organizaciones sociales.

Con nueva implementación deportiva cuenta la Escuela Manuel Rodríguez

El Seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, entregó un set de implementación deportiva a la comunidad educativa de la Escuela Manuel Rodríguez de Copiapó, representada por la encargada de Convivencia Escolar, Delia Álvarez; el profesor de educación física, Diego Orrego, y alumnos del establecimiento.

En la ocasión Seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, felicitó al establecimiento por el fomento a la actividad física y deportiva, e indicó que se va a continuar entregando implementación deportiva a diferentes Liceos y Colegios de la región, como reconocimiento a su interés en participar en los Juegos Deportivos Escolares 2020.

Acotar que el aporte fue recibido con gran alegría por los representantes de la comunidad educativa, ya que les permitirá continuar en la senda del fomento de la actividad deportiva y además de una vida sana.



Con gran alegría fue recibido el aporte del Ministerio del Deporte.



sgomez@chanarcillo.cl
Celular: +569 982412130
gerencia@chanarcillo.cl

CONFECCIONES ARTEX DEPORTES

artextda@hotmail.com
confeccionesartex
52 2210359

**CAMISETAS - SHORT - CALCETAS
BANDERINES - BUFANDAS - MORRALES
JINETAS CAPITAN - LIENZOS - GORROS**

YERBAS BUENAS 497 - COPIAPO

CASTHER

**SERVICIO DE TRANSPORTE Y TURISMO
TRASLADO DE PERSONAL Y FAENAS, VIAJES
ESPECIALES.**

Salidas diarias a Caldera e interior del Valle de Copiapó.
Puerto Viejo, Barranquilla, Totoral, Pajonales y Caletas
Traslados en Transfer, desde y hacia el Aeropuerto.
TURISMO INTERNACIONAL
Fiambalá, Catamarca, la Rioja y otros lugares.
Terminal Copiapó : Buena Esperanza 557.
Fonos: 52-2218889 Pasajes.
52-2235891/ 996456386 reservas Transfer.
Participa en el sorteo mensual de Gifcard,
deposita tu pasaje con
nombre y N° de teléfono.
www.casther.cl

Nueva andimar vip

**TE INVITAMOS A VIVIR UNA EXPERIENCIA
DE VIAJE COMO TE LA MERECE!**

SEGURIDAD

SERVICIO A BORDO

BUSES DE CALIDAD

INGRESA A WWW.ANDIMAR.CL Y OBTÉN TU BOLETO DIGITAL QUE TE PERMITE SUBIR DIRECTAMENTE AL BUS. SI HABLAMOS DE VIAJE, HABLEMOS DE NUEVA ANDIMAR VIP!

www.chanarillo.cl

En el Fiscal de Talca juegan hoy Rangers y el CDCopiapó

A contar de las 19.15 horas de hoy, se enfrentarán las oncenas de Rangers y el CDCopiapó, en el estadio Fiscal de Talca; cotejo inserto en la 23ª fecha del Campeonato Juegaenlinea.com 2020 de la Primera B del fútbol chileno.

Señalar que el elenco copiapino llega a este partido, en la posición 6, con 29 puntos, y en la fecha anterior (22ª), cayó derrotado 2-3 ante deportes Temuco.

En tanto que Rangers cayó ante 4-2 ante Ñublense. Los talquinos marchan en la segunda posición y con 33 puntos.

El cuarteto arbitral lo componen para esta ocasión Árbitro: Manuel Vergara.

Árbitro Asistente 1: Henry Pastor. Árbitro Asistente 2: Cristian Cerda. Cuarto Árbitro: Aldo Gómez.

El partido de hoy será emitido por el CDF.



Cobresal rescató un punto ante O'Higgins en El Salvador

Cobresal y O'Higgins repartieron puntos en el Sal-

vador, tras empatar a un tanto, en cotejo jugado ayer en el Estadio El Cobre de El Salvador; en el duelo válido por la vigésimo primera fecha del campeonato nacional.

Los rancagüinos necesitaban una victoria para alejarse de la parte baja de la tabla, sin embargo con este

punto quedaron 15º con 22 unidades al igual que Coquimbo Unido.

A los 10 minutos de partido, los celestes tuvieron una oportunidad clarísima de ponerse en ventaja. Cobresal se equivocó en la salida y le quedó a Francisco Arancibia, quien al meterse al área recibió un empujón por parte de Pablo Cárdenas y el árbitro César Deischler cobró penal. Frente al balón se puso Gustavo Gotti, quien elevó el tiro.

El gol de los celestes llegó a los 58º de cabeza de Tomás Alarcón, luego del centro de Facundo Castro.

La alegría de O'Higgins duró hasta el minuto 85, cuando llegó el empate minero, tras un tiro libre ejecutado por Marcelo Cañete, que pudo conectar Ariel Coronel y así pudo poner el 1-1 definitivo.

En los descuentos, ambos cuadros tuvieron oportunidades de aumentar el marcador. Primero Ramón Fernández que disparó al arco, pero el balón se estrelló contra el palo, y después a los 92º Franco Ragusa sacó un zurdazo que el portero Batalla envió al tiro de esquina.

El próximo martes, Cobresal enfrentará a Universidad de Concepción y el mismo día O'higgins recibe a Huachipato



GUÍA MÉDICA

PSICOPEDAGOGA

MARIA FLORES SANTANDER

Diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje, reforzamiento.

Atención y solicitud de hora

Lunes a viernes de:

17:00 a 21:00 HORAS

Fono: 233468 - 09 0865123

Yumbel 520 Of. 23

COPIAPO



DR. JAIME CEPEDA MOYA
GINECÓLOGO

Colipí 570 Of. 306
Fono: 52-2-509955

Médico Internista Nefrólogo

Dr. Guillermo Callejas G.
Universidad de Valparaíso



Medicina Interna
Hipertensión Arterial
Enfermedades del Riñón
Dialisis-Diabetes

Rodríguez 1020 Fono: 52215541
Fonasa Isapres y Particulares

ENDOCRINÓLOGA

Dra Ana Paredes M.

Tiroides -Obesidad -Diabetes

Ovario poliquístico -Insulino

Resistencia -Hirsutismo -

Osteoporosis

Vallejo 535 Of. 305

Fono : 522535490 / 9-71082783

Copiapó

**¡Disponible para
Publicidad!**

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real

2º Piso Of. F206-H203 -

Copiapó

CEL: 944193617

Diario Chañarillo.
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

**¡Disponible para
Publicidad!**

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real

2º Piso Of. F206-H203 -

Copiapó

CEL: 944193617

Diario Chañarillo.
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

**¡Disponible para
Publicidad!**

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real

2º Piso Of. F206-H203 -

Copiapó

CEL: 944193617

Diario Chañarillo.
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

NUTRICIONISTA

ANA LEÓN TORNINI

ESPECIALIDAD : OBESIDAD - NUTRICIÓN BARIÁTRICA
NUTRICIÓN ONCOLÓGICA - DIABETES - INSULINO RESISTENCIA
ENFERMEDADES DIGESTIVAS - ENFERMEDADES RENALES
ATENCIÓN NIÑOS Y ADULTOS

CARLOS VAN BUREN 129 - COPIAPÓ
FONO : 52 2 362356 - 52 2 368842

El clásico no podrá jugarse el domingo

Universidad Católica fue programada para jugar este martes ante Vélez Sarsfield por los cuartos de final de Copa Sudamericana, duelo que impedirá que se dispute el clásico universitario de este domingo ante Universidad de Chile.

La UC visitará al elenco del Fortín el día martes 8 de diciembre a las 21:30 horas, poco más 48 horas de lo que estaba programado el duelo ante la U, fijado para el domingo 6 en el Estadio Nacional ante lo cual se tomó la determinación de suspender el clásico universitario.

La revancha del partido entre cruzados y Vélez se jugará el día martes 15 a las 21:30 horas en el Estadio San Carlos de Apoquindo.



Matías Fernández titular en la oncená alba frente a Huachipato

Hoy sábado, Colo-Colo enfrentará a Huachipato en una nueva final para salir de la parte baja de la tabla, donde actualmente está último con 17 puntos.

La gran novedad para el cotejo ante los acereros será la inclusión de Matías Fernández en el equipo titular.

Así, la formación que prepara Gustavo Quinteros para enfrentar a los de la usina es la siguiente: Brayan Cortés; Brayan Véjar, Maximiliano Falcón, Juan Manuel Insaurralde, Ronald De La Fuente; César Fuentes, Gabriel Suazo, Matías Fernández; Gabriel Costa, Nicolás Blandi y Leonardo Valencia.

Durante la semana, el entrenador albo también había probado con Ignacio Jara como titular y Valencia como enganche, sin embargo en la última práctica éste último jugaría abierto como puntero con el ingreso de Fernández.

El partido frente a Huachipato está programado para este sábado a las 17:00 horas en el CAP

2.700 millones de dólares costará aplazar los Juegos Olímpicos

El aplazamiento por un año de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y las medidas contra la pandemia de coronavirus representarán un coste adicional de unos 2.700 millones de dólares, según indicó el comité organizador.

La cifra fue dada a conocer con motivo de una reunión entre el comité organizador de Tokio 2020, el Gobierno de Japón y las autoridades metropolitanas de la capital nipona, sede de las pruebas olímpicas que comenzarán el 23 de julio próximo.

Si se tienen en cuenta los costes asociados por el aplazamiento, como la extensión del alquiler de sedes o gastos laborales extras, la suma llega a 1.800 millones de dólares, y el resto es lo que costarán las medidas para evitar una infección entre atletas y espectadores.

El principal responsable de ese coste adicional será el Gobierno metropolitano de Tokio, y, en menor cuantía, el comité organizador de las pruebas olímpicas y el Gobierno de Japón, según la distribución difundida este viernes.

El gobierno metropolitano de Tokio tendrá que abonar unos 120.000 millones de yenes (cerca de 1.154 millones de dólares), de los cuales las dos terceras partes serán por el coste adicional del aplazamiento y el resto por las medidas sanitarias para evitar infecciones.

El comité organizador se encargará de cubrir un total de 103.000 millones de yenes (unos 991 millones de dólares), sólo por el aplazamiento de las pruebas olímpicas, pero no cubrirá los gastos extraordinarios por la pandemia de coronavirus.

Finalmente, el Gobierno de Japón pagará un total de 71.000 millones de yenes (561 millones de euros/683 millones de dólares), de los cuales casi el 79 por ciento serán por las medidas sanitarias.



Candelaria



FUNERARIA CANDELARIA
COIAPAPO

ATENCIÓN ESPECIAL AFILIADOS AFP E INP
CONVENIO CON SEGUROS LA PREVISIÓN-ENAMI
INACESA - MUNICIPALES COIAPAPO-CALDERA
TIERRA AMARILLA - 4 RAMAS FF.AA.
TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS
LOS CARRERA 1084 - FONOS 213379 - 212991

HUGO IBAR HIDALGO
OSSANDON

IRMA DE LAS MERCEDES
ALFARO

JUANA LAURA ROJAS
TRIGO

Q.E.P.D.

Ministerio de Minería impulsa la transferencia tecnológica de empresas alemanas a la industria minera nacional

*Durante el Foro Chileno-Alemania de Minería y Recursos Minerales, organizado por la Camchal, el secretario de Estado agradeció el apoyo en investigación geológica que Alemania realiza en Chile

El ministro de Minería, Baldo Prokurica, junto a la Secretaria de Estado Parlamentario del Ministerio de Economía y Energía de Alemania, Elisabeth Winkelmeier-Becker; y la gerenta general de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (Camchal), Cornelia Sonnenberg, participaron en el Foro Chileno-Alemania 2020, con el objetivo de conversar sobre la agenda de ambos países en materias mineras y recursos minerales.

Esta instancia de conversación se creó en 2013, cuando Alemania y Chile firmaron un acuerdo de cooperación en el que se anunciaba una alianza estratégica para abordar estas temáticas. Alemania sigue siendo el principal socio estratégico para Chile en Europa.

Del total de las exportaciones a ese país en 2019, el 44% fueron de minería, alcanzando los US\$364 millones.

“Esperamos que una vez que finalice esta pandemia, renovar la relación que existe entre nuestras naciones y desarrollar con el Ministerio de Economía y Energía de Alemania instrumentos de cooperación que determinen nuevos ámbitos de trabajo que se sumen a los que se establecieron en 2013”, indicó Prokurica.



Cobre sube y llega a su máximo nivel desde marzo de 2013

*El commodity reportó un alza de 0,81%, cotizándose en US\$3,51149 la libra

Con un incremento de 0,81% finalizó este viernes el cobre en la Bolsa de Metales de Londres.

Con esto, la materia prima se cotiza en US\$3,51149 la libra, su nivel más alto desde el 15 de marzo de 2013, oportunidad en que se cotizó en US\$3,52986 la libra.

Su actual valor se compara con los reportados el jueves cuando se transó en US\$3,48314 la libra y el miércoles en US\$3,45479 la libra.

“Es una gran noticia porque permite inyectar más recursos al Fisco, reactivar proyectos mineros, generar empleos y liderar la recuperación económica en estos difíciles tiempos de pandemia”, subrayó el ministro de Minería, Baldo Prokurica.

La autoridad añadió que “la minería será la punta de lanza que pondrá nuevamente de pie la economía de Chile, como ya ha hecho en el pasado”.

Ahora el promedio mensual metal rojo llega a US\$3,47917 la libra, en tanto, el promedio anual es de US\$2,75160 la libra.



Minera Lumina Copper Chile firma acuerdo con Enel para utilizar 100% energía limpia y renovable

*El acuerdo comenzará a regir a contar de enero de 2021 y donde Enel proporcionará un volumen anual de 1 TWh de energía renovable

A contar de enero de 2021 Caserones de Minera Lumina Copper Chile contará con un suministro de energía eléctrica 100% limpia y renovable, gracias a un acuerdo alcanzado con Enel Generación por un volumen anual de 1 TWh de energía renovable certificada.

Con este logro la minera, ubicada en la comu-

na de Tierra Amarilla, avanza en el cumplimiento de uno de sus objetivos estratégicos, como es tener una operación minera sustentable y amigable con el medio ambiente; mientras que Enel Generación da otro paso en su estrategia de producir y comercializar energías limpias.

Takayasu Kashimura, gerente general de SCM Minera Lumina Copper Chile (empresa propietaria y operadora del yacimiento Caserones), indicó que “este acuerdo nos permite reducir emisiones equivalentes a 390 mil toneladas de dióxido de carbono (CO2) al año. Fiel al compromiso de nuestra matriz JX Nippon Mining & Metals de promover la utilización de fuentes de generación de energía renovable que no generen emisiones de gases efecto invernadero (GEI), seguiremos avanzando hacia una minería más sustentable”.

En tanto, Paolo Pallotti, gerente general de Enel Chile, comentó que “somos el primer operador de energías renovables en el país y nuestra matriz de generación nos da la posibilidad de presentar opciones de suministro más competitivas y más sostenibles para nuestros clientes, ayudando entre todos a fomentar en Chile el uso de las energías limpias”.

El contrato recientemente firmado y que tendrá una duración de 17 años, establece como uno de sus puntos centrales, que la energía provendrá de cualquier fuente renovable, eólica, solar, hidráulica, generada en las diferentes centrales de Enel Generación, lo cual será certificado por un organismo independiente.

INDICADORES ECONÓMICOS

	DOLAR	U.F.	U.T.M	I.P.C
Comprador	731,00	29.057	50,674	0.1
Vendedor	766,00			

Farmacia de turno

COPIAPÓ:	Cruz Verde
CHAÑARAL:	Páez
VALLENAR:	Cruz Verde
CALDERA:	La Botika
HUASCO:	Vida

Salario mínimo

	\$ 320.500
--	------------

PRECIO DE LOS METALES

Cobre Contado	351,159	04.12.2020
Cobre Futuro	351,466	
Promedio Mes	347,917	
Promedio Año	275,160	
Oro	1764,63	
Plata	20,21	

Jefe de Inteligencia de EEUU acusa que China ha experimentado para desarrollar "súper soldados"

El jefe de inteligencia de Estados Unidos calificó a China como "la mayor amenaza para la democracia y la libertad en el mundo", acusando al gigante asiático de llevar a cabo "pruebas en humanos con la esperanza de desarrollar soldados con capacidades biológicamente mejoradas".

No clarificó de inmediato si se refería a proyectos similares a los vistos en obras de ficción, como el Capitán América o el Soldado Universal.

En un artículo publicado el jueves por el Wall Street Journal (WSJ), el director nacional de inteligencia, John Ratcliffe, denunció también el robo por parte de China de secretos comerciales y tecnología de defensa de Estados Unidos.

"La República Popular China representa hoy en día la mayor amenaza para Estados Unidos y la mayor amenaza para la democracia y la libertad en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial", escribió en el diario estadounidense, añadiendo que "no hay límites éticos en la búsqueda de poder de Pekín".

En una rueda de prensa el viernes, la portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores chino, Hua Chunying, rechazó las acusaciones como "mentiras y rumores destinados a desacreditar a China".

"Esperamos que los funcionarios de Estados Unidos finalmente respeten los hechos y dejen de inventar y difundir su virus político y sus mentiras inventadas", dijo.



OMS advierte que "las vacunas no significan cero COVID"

La distribución de las vacunas contra el COVID-19 no eliminará por sí sola la pandemia, advirtió este viernes la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Las vacunas no significan cero COVID. Vacunas y campañas de vacunación no resolverán por sí solas el problema", explicó el director de Emergencias de la OMS, Michael Ryan, en rueda de prensa mediante videoconferencia.

"No todo el mundo tendrá acceso a las vacunas a principios del año que viene", añadió.

El Reino Unido se convirtió el miércoles en el primer país occidental en aprobar el uso de una vacuna contra la pandemia.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, explicó que el progreso vivido este año en el campo de las vacunas "nos da aliento a todos, podemos empezar a ver luz al final del túnel".

"Pero la OMS está preocupada ante la creciente percepción de que la pandemia se acabó", advirtió.

"La verdad es que en estos momentos, muchos países están sufriendo una alta transmisión del virus, lo que pone enorme presión en hospitales, cuidados intensivos y trabajadores sanitarios", añadió.

El mundo llegó a los 65 millones de contagios registrados este viernes.

El nuevo coronavirus, que se originó oficialmente en China hace casi un año, ha matado a más de 1,5 millones de personas.



Detectan divulgación masiva de RUT contenidos en base de datos de Comisaría Virtual

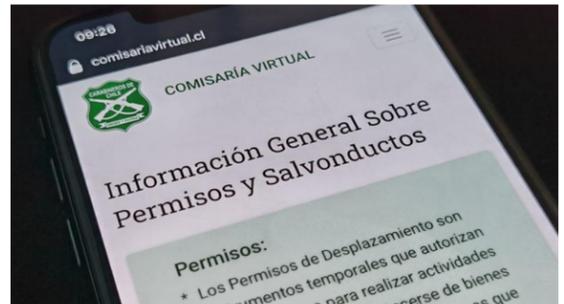
El Consejo para la Transparencia (CPLT) informó este viernes que, en el marco de una fiscalización realizada entre abril y julio de este año, recibió de parte de Carabineros datos personales como el RUT de los solicitantes de distintos tipos de permisos de la Comisaría Virtual.

Se trató de una fiscalización del CPLT que arrojó, entre otros hallazgos, la entrega masiva del número de identificación de los solicitantes de algún tipo de permiso o salvoconducto en Comisaría Virtual, tras limitarse la libertad de desplazamiento en tiempos de emergencia sanitaria por COVID-19.

"Esto a partir de la entrega del banco de datos que contenía esta información personal de los usuarios de

la plataforma y que Carabineros remitió al CPLT en el marco del proceso de auditoría", informó el CPLT.

Detallan que la respuesta de la entidad policial a una solicitud del organismo -bajo la metodología de usuario simulado- permitió "acceder a los datos de comuna, Estado Final (Emitido/Permiso No Emitido), Fecha, ID, Nombre Empresa, Origen, Proceso ID (tipo de permiso), Rubro, RUN Personas Naturales, RUT Personas Jurídicas".



VENDO CASA
CENTRAL, A CUADRAS PLAZA DE COPIAPO
SOLIDA UNA PLANTA

POBLACION FERROVIARIA
4 DOR. SOLIDOS, 2 BAÑOS PRINCIPAL EN SUITE, LIVING COMEDOR SEPARADOS
AMPLIOS, COCINA AMOBLADA, LOGIA TERRAZA, ESTAR, PATIO CON CERAMICO
QUINCHO PARRILLA URUGUAYA LEÑERA

200 Mt2 Terreno, 99 Mt2 CONSTRUIDOS
REGULARIZACION AL DIA

+56 9 47764651

EXENTA CONTRIBUCIONES

BCO PROPIEDADES ¿Quieres arrendar o vender tu propiedad?
¡Te podemos ayudar!

Se vende casa de 3 dormitorios y 1 baño en sector Los Llanos II. Venta: \$31.500.000	Se vende casa de 3 dormitorios y 2 baños en sector Litoral Verde. Venta: \$37.000.000	Se arrienda casa de 3 dormitorios y 2 baños en Caldera Arriendo: \$550.000
Se vende casa de 3 dormitorios y 1 baño en población Pablo Neruda. Venta: \$48.000.000	Se vende departamento de 1 dormitorio y 1 baño en Condominio Valle del Inca. Venta: \$1.700 UF	Se arrienda departamento de 2 dormitorios y 1 baño en Coquimbo. Arriendo: \$300.000
Se vende casa de 4 dormitorios y 2 baños en Condominio Lirios del Desierto. Venta: 8.000 UF Arriendo: \$900.000	Se vende casa de 5 dormitorios y 2 baños en población Cartavio. Venta: \$40.000.000	Se arrienda departamento de 1 dormitorio y 1 baño en Condominio Los Gobernantes. Arriendo: \$400.000
Se vende casa de 3 dormitorios y 1 baño en sector Los Llanos. Venta: \$55.000.000	Se vende casa de 3 dormitorios y 2 baños en sector Villa Millaray. Venta: \$72.500.000	Se arrienda local pub restaurante en el centro de la ciudad de Copiapó. Arriendo: \$3.000.000

+56 9 9165 1948 + 56 9 9443 6769

VALE PROPIEDADES

EN ARRIENDO
\$ 1.000.000.- Casa living-comedor, 4 dormitorios, cocina, 2 baños, estacionamiento para 5 vehículos, giro comercial. Ideal para Empresas.
\$ 1.200.000.- Local para restaurante y con patentes, consta de cocina caliente y fría 4 baños ubicada en Whellwright N° 55 entre Henríquez y Vicuña.
EN VENTA
\$ 180.000.000.- casa ubicada en sector sector chamonate; con un terreno 500mts 2 consta del li-

ving comedor tres piezas, dos baños una en suite, cocina .
\$250.000.000.- casa ubicada en sector chamonate muy amplia living-comedor, cuatro dormitorios dos baños una en suite, walking closet, cocina amplia, bodega y garaje en un terreno 500 mts2.
8 lotes cada uno de 1/2 hectáreas con luz y factibilidad de agua, acceso principal cuenta con portón eléctrico. Sector Chamonate Valor por lote \$ 70.000.000.-
\$50.000.000.- Derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas sub-

terráneas, por un volumen total anual de extracción 54.556,88 mts cúbicos y un caudal instantáneo máximo de 3,3, lts/seg. Sector Chamonate
\$ 50.000.000.- Pozo de extracción de derechos de aprovechamientos de aguas subterráneas ubicado en Sector Chamonate.
\$ 50.000.000.- Derechos de aprovechamientos de aguas superficiales equivalentes 24 Hrs semanales que cursan por el canal Chamona-te-Toledo.

+56 9 8466 7348
+56 9 9383 1162

PIRÁMIDE PROPIEDADES

Pirámide Propiedades.
Se necesita propiedades en arriendo y/o en venta para buenos clientes.
Ofertas oportunidad.

Local central 1000 mt2 en venta
Terreno sector Av. Copayapu 1Uf x mt2 gran oportunidad.
Somos una empresa seria con gran carpeta de clientes que nos avalan.

Fono contacto: 997746742-832180611.
Mail: piramidepropiedades@yahoo.com

Vocera María Francisca Plaza:

"Con Presupuesto 2021 vamos a trabajar con fuerza para recuperar la economía y los empleos"

La vocera regional, María Francisca Plaza Velis, ha realizado un despliegue por diferentes emisoras locales para explicar los alcances y detalles referentes a la Ley de Presupuestos 2021; aprobada por el Congreso e impulsada por el Presidente Sebastián Piñera; cuyos objetivos principales serán la reactivación económica y la recuperación de empleos,

por nombrar solo algunos ejemplos.

La Ley de Presupuestos 2021 contempla una inversión de más de US\$ 73 mil millones; un monto 9,5% superior al anterior Presupuesto.

Plaza Velis afirmó que "tal como lo describió nuestro Jefe de Estado, las prioridades están y estarán enfocadas; con este nuevo

presupuesto; en la recuperación de la economía, que por cierto fue tremendamente golpeada en todo el mundo por la pandemia del Coronavirus; en la creación de más de 2 millones de empleos y en la inversión en obras de infraestructura pública. Vamos a trabajar de manera responsable y con mayor celeridad que nunca en estas nuevas obras y en aquellas que se encuentran en etapa de ejecución".

"Solo en materia de empleo, es importante precisar que el Presupuesto 2021 contempla más de US\$ 2.200 millones para incentivar y subsidiar la creación de más de 1 millón de puestos de trabajo. Esto con el objetivo de dar oportunidades especialmente a mujeres, a los jóvenes y a personas con discapacidad. Para lograr este y otros objetivos necesitamos el apoyo de toda la ciudadanía, particularmen-

te requerimos que refuercen sus medidas de autocuidado para evitar retroceder de fase en el Plan Paso a Paso", agregó la autoridad.

Respecto de los recursos destinados a la Salud, el Jefe de Estado anunció un aumento del 10% en el presu-

puesto, con un foco especial en combatir la pandemia del Covid-19, la adquisición de vacunas para toda la población y un aumento del per cápita en la Salud Primaria, desde los \$7.200 hasta los \$8.000.

Por otra parte, la Ley de

Presupuestos 2021 contempla aumentar los recursos en el desarrollo de la ciencia y la cultura, así como también activar el Ingreso Familiar de Emergencia de Cuarentena y financiar la Convención Constitucional.



- 06:30 24 AM
- 08:00 Muy Buenos Días
- 13:00 24 Tarde
- 15:30 Grandes momentos del deporte
- 16:30 Hermanos a la obra
- 17:40 Chilenos de selección
- 21:00 24 Horas central
- 22:30 TV Tiempo
- 22:40 Nuestro cine latino
- 23:40 El día menos pensado
- 01:30 Cierre de transmisión



- 06:00 Teletrece Am
- 08:00 Bienvenidos
- 13:00 Teletrece Tarde
- 15:10 Recorriendo Chile
- 16:30 Buscando Chile
- 19:00 Maravillas del mundo
- 21:00 Teletrece
- 22:35 Lugares que hablan
- 00:15 9.1.1. Lones Star
- 02:00 Cierre Transmisión



- 06:00 Chilevisión Noticias Am
- 08:00 La historia secreta de Chile
- 13:00 Chv Tarde
- 15:20 Digitalizados
- 16:30 Sabingo
- 18:15 Yo soy lo mejor
- 20:15 Chilevisión Noticias
- 21:45 La divina comida
- 00:00 CHV 60 años
- 01:15 Cierre Transmisión



- 06:00 Ahora Noticias Mátinal
- 08:00 Mucho Gusto
- 13:00 Ahora Noticias
- 15:20 Plan V
- 17:30 Pobre Gallo
- 18:30 Desafío Millionario
- 18:30 Insensato corazón
- 21:00 Ahora Noticias
- 22:05 Dra Sandra lee
- 23:30 Dignidad
- 00:15 Stilleto Vendetta



- 06:00 El Chapulín Colorado
- 08:00 Hola Chile
- 13:00 Tu casa club
- 14:30 Caer en tentación
- 16:00 Mujer, Casos De La Vida Real
- 21:00 La Esclava Blanca
- 23:30 Mentiras Verdaderas
- 00:00 Así Somos
- 01:30 Expediente S
- 03:00 Cierre Transmisión



P U Z Z L E R E G I O N A L

	escueta	curandera	opulento	equilibrados	palito	generos	aroma	roetgen	contin. foto
	mujer Abraham				pronom. este			la muda	
	átaselo							área	
								distintos	
	volumen				araña sin final				
					reza				
tempe-								risa	
tad	airadas	negación	talismanes					emir sin principio	
			amperio						
							oro galo	mar (francés)	
								lambda	
ex-lider			term. verbal		mina de sal				
chino			vocal		aula				
primeras		alfa	campeón			idiotia	interj.	papel	
letras		fueguinos	atalaya					vocales	
caudal			tau	incrédula				destino	
			rho	moneda china				área	
contin. foto									norte
									aula
parte posterior	sociedad anónima		manta					ursido	
	deidad solar		term. verbal					cero	
					tau	fueguino			vocal
					100 rom.	rho			
campeón		encono					élite		



PUBLICACIÓN ESPECIAL PARA DIARIO CHAÑARCILLO



El Miss Transformista será por la web

Se viene lo que es el gran evento del mundo LGT-BQ+, del Miss Transformista 2020, que en esta ocasión será a través de la web Facebook mic copiapó

Detalles de lo que será dicho espectáculo fueron proporcionados por Jimena Abarca, transformista y presidenta del Movimiento de Integración por Copiapó MIC, que centra su accionar en la prevención y promoción del VIH-Sida y ETS, además de la campaña propia Yo Uso Condón.

“Todos los años organizamos el Concurso Miss Transformista, y esta sería la quinta versión, pero que debido a la contingencia y pandemia se va a realizar por redes sociales. Será el día sábado 12 de diciembre a través de la plataforma de Facebook de Mic Copiapó, además a través de plataformas de canales nacionales e internacionales, como por ejemplo No Pos Niña (de carácter regional) y Farándula Gay (internacional)



Rompan todo: La serie documental sobre el rock en Latinoamérica

Rompan todo: La historia del rock en América Latina llega a Netflix el 16 de diciembre para repasar los 50 años de rock en Latinoamérica. La serie documental de seis episodios cuenta con testimonios de figuras fundamentales del género y recorre su desarrollo en paralelo a un recorrido sociohistórico.

Dirigida por Picky Talarico, quien ha trabajado en múltiples videoclips, y con producción ejecutiva de Gustavo Santaolalla, la nueva apuesta de Netflix cuenta con más de 100 entrevistas a integrantes de Soda Stereo, Café Tacvba, Aterciopelados, El Tri, Los Fabulosos Cadillacs, Maná y artistas como Fito Páez, Charly García, Andrés Calamaro, Juana Molina y Mon Laferte. También incluye material de archivo de recitales por los que ya en el tráiler vemos pasar el ecléctico panorama musical que se desarrolló durante estos 50 años en América Latina.

Los protagonistas de este fenómeno musical tan complejo como apasionante se prestan para contar anécdotas y reflexiones. Según vemos en el avance, se dedica un importante espacio para los convulsos años de gobiernos de facto en diferentes países: momentos históricos que sin dudas transformaron y atravesaron al rock de manera ineludible.

Rompan todo, serie original de la plataforma, llega como una propuesta revisionista y también de descubrimiento para las nuevas generaciones. Una apuesta que definitivamente atraerá a un público amplio, tanto para amantes de la música como de la historia.



Diario del Horóscopo

ARIES

No dudes de tu capacidad y esfuérzate para resolver ese problema laboral, si eres constante lo lograrás. En el amor, no fuerces situaciones, esa persona necesita tiempo para analizar.

TAURO

Deseas retomar un proyecto rentable, pero muy desgastante, tienes que evaluar pros y contras. Esa persona sigue siendo intensa, antes de darle otra oportunidad analiza bien la situación.

GÉMINIS

No descartes esa propuesta laboral que tendrías al frente, podría ser más positiva de lo que piensas. Alguien que no ha sido sincero insistirá en retomar vínculo contigo, debes alejarte.

CÁNCER

Contarás con el apoyo que necesitas para iniciar ese proyecto que tanto dudas en realizar. Podrías ser indiferente con alguien que muestra cada vez más interés en conocerte, cuidado.

LEO

No dilates tanto tus gestiones, podrías complicarte en horarios y recargarte de actividades. Estás guardando mucho silencio cuando lo conveniente es comunicar, llegó el momento de las aclaraciones.

VIRGO

Algunos cambios sorpresivos complicarían tus avances, sé paciente, en poco tiempo todo se resolverá. Algo te hace dudar de la transparencia de una persona que estimas, tienes que expresarlo.

LIBRA

Tendrás nuevas ideas y apoyo por parte del entorno, esto te permitirá llegar más rápido a tus objetivos. Recibirás la comunicación de amistades y de alguien interesado en ti, no seas evasivo.

ESCORPIO

Despejas tu mente de ideas que te mantenían preocupado, será un día positivo y de buenas gestiones. Evita comentarios que generen polémica a tu alrededor, la prudencia es importante.

SAGITARIO

Convencerás a quienes dudaban de tus talentos, ahora contarás con apoyo y nuevas oportunidades. Alguien que parecía indiferente retorna, todo dará un giro en tu vida sentimental.

CAPRICORNIO

Has puesto tus expectativas en un acuerdo que no terminas por cerrar, hoy decides alejarte y encaminarte a proyectos más productivos. Tu constancia te acercará a esa persona que amas.

ACUARIO

Recibes una oferta laboral que será positiva, no pongas tantas condiciones y acepta la oportunidad. Luego de tantas tensiones, decides acercarte a esa persona y aclarar las diferencias.

PISCIS

Encontrarás soluciones a esos temas que parecían estancados, gracias a tu esfuerzo lograrás avanzar. No dejes que tu mente te llene de ideas negativas, necesitas confiar más en tu pareja.

El tiempo



Copiapó	10°/24°	Caldera	12° /18°	Vallenar	10° / 25°
Chañaral	11°/19°	Huasco	11° /16°	El Salvador	6° / 19°

Exitoso CRE de Minería reunió a empresas y representantes de la Macrozona Norte de ProChile

*Actividad virtual contó con la participación de exportadores y autoridades de las cuatro regiones del norte, que compartieron experiencias comerciales y resolvieron dudas del sector.

Un exitoso Consejo Regional Exportador (CRE) de la Macrozona Norte enfocado en el sector de Proveedores Mineros, desarrolló ProChile con la participación de autoridades y representantes de las empresas exportadoras de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, y Atacama.

La actividad contó con la participación de seremis de Economía y Hacienda, y Directores regionales de ProChile de toda la Macrozona, siendo representados en el caso de Atacama, por la Directora (s) de la Oficina Regional de ProChile, Claudia Pradenas.

Para Pradenas, este Consejo Regional fue muy positivo, ya que “permitió que las empresas de servicios mineros expusieran directamente sus experiencias con autoridades y otros productores de la Macrozona Norte, permitiendo compartir desafíos, logros y metas como regiones integradas de cara al comercio internacional. Además, el encuentro también permitió conocer las posibilidades de mercados internacionales de interés para nuestras empresas proveedores, como es Perú, pero también otros países como Bolivia, Brasil, Ecuador o México”.

La Directora (s) de ProChile Atacama también recordó las últimas actividades relacionadas con el sector de Proveedores Mineros organizadas por la institución, como el reciente Encuentro Binacional Perú - Chile 2020; además del FOREDE 2020, organizado por CORPROA con patrocinio de ProChile, que in-

corporó ruedas de negocios, ferias virtuales y charlas magistrales con expertos en minería, con participación de empresas regionales y compradores de países como México, Colombia, Ecuador y Bolivia.

Una de las empresas que compartió su experiencia en este encuentro virtual, fue Sattel Chile, que representada por su Gerente General, Jairo Sarmiento, relató la historia del trabajo conjunto con la Oficina Regional, iniciada hace cuatro años. “Recordamos cuando recibimos la invitación de ProChile para trabajar por nuestra internacionalización, de ahí pudimos exportar exitosamente nuestras soluciones tecnológicas al mercado de Perú, y gracias a ello nos hemos ido consolidando. Nuestro esfuerzo y perseverancia, con el apoyo de los ejecutivos de ProChile Atacama, nos ha llevado a donde estamos”.

Desde CORPROA, el Gerente General, Andrés Rubilar, también destacó el trabajo con la Oficina Regional de ProChile. “Como representantes de distintas empresas mineras de Atacama, nuestra relación con ProChile se remonta a tres años, recibiendo su apoyo para la realización del Foro de Desarrollo Regional (FOREDE), que este año en un formato online, incorporó exitosos seminarios, ferias virtuales y ruedas de Negocios con 7 mineras locales y 4 internacionales, gestionadas gracias a ProChile. En todo esto, el apoyo de la Oficina Regional ha sido fundamental”, concluyó.

Por último, desde la Oficina Regional de ProChile

Atacama señalaron que el sector de proveedores de la minería está priorizado dentro de los ejes estratégicos de trabajo, por el potencial de las empresas y dado que la minería es una de las actividades más importantes a nivel de Macrozona Norte, por lo mismo, ya se están planificando las actividades de 2021 que apuntan a dar rodaje a la internacionalización de las empresas locales exportadoras y con potencial exportador.



Directora (s) de la Oficina Regional de ProChile, Claudia Pradenas.

Este 10 de diciembre estudiante copiapino competirá en la final del concurso de lectura más grande del país

Con la lectura de un fragmento de “Cuento de nubes”, de Alicia Morel, el estudiante del Colegio Cervantino, Lucas Pavez, se convirtió en el ganador regional de la sexta versión de “El placer de oír leer”, el concurso de lectura a viva voz más importante de Chile, organizado por las fundaciones Yo Te Leo e Ibáñez Atkinson.

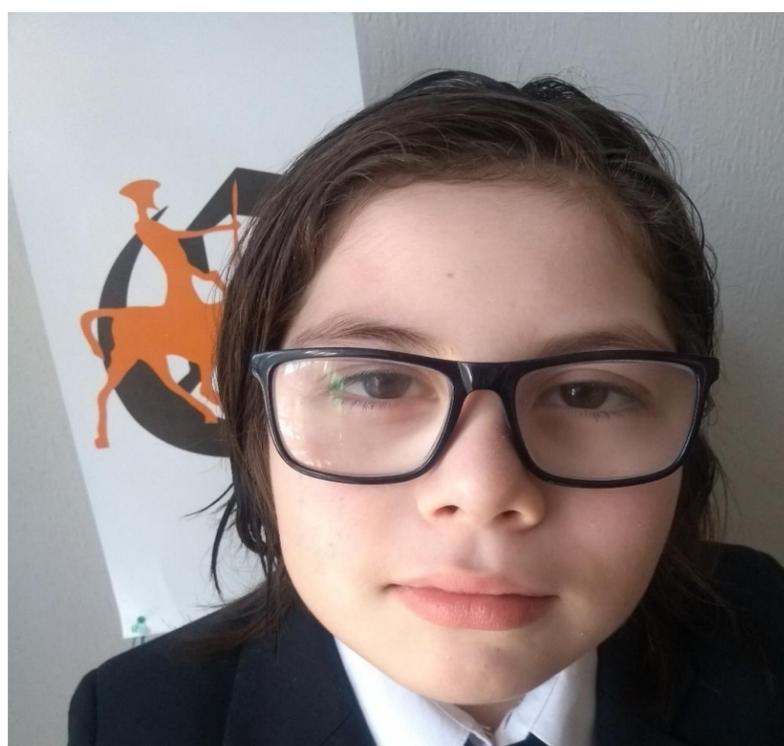
El jueves 10 de diciembre a las 19:00 horas, Lucas participará en la final del concurso, en un programa conducido por el periodista Amaro Gómez-Pablos que podrá verse en el canal de YouTube de la Fundación Ibáñez Atkinson.

Al igual que el resto de los representantes de todas las regiones del país, el alumno de 5° básico del Complejo Educacional Juan XXIII de Huiscaپی leerá el fragmento de una obra para concursar por uno de los tres primeros lugares o los distintos premios especiales que considera el certamen.

El jurado está compuesto por María José González, asesora del Programa de Biblioteca Escolar de la Fundación Astoreca; Esteban Cabezas, autor de diversos libros para niños, entre ellos la serie “Julito Cabello”; Constanza Mekis, presidenta de Ibby Chile; y Joaquín Vallejos, estudiante del Colegio San Juan Evangelista de Las Condes y ganador del concurso en 2019.

“El placer de oír leer” busca promover el amor por la lectura en los niños, además de potenciar una mayor comprensión, fluidez lectora, autoestima, entre otras habilidades.

El concurso se realizó también con el apoyo de las facultades de Educación y de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Biblioteca Escolar Futuro UC, Ediciones SM e IBBY Chile.



Lucas Pavez, estudiante del Colegio Cervantino, representará a Atacama en la final del certamen “El placer de oír leer”. El periodista Amaro Gómez-Pablos animará el evento, que se transmitirá a las 19:00 horas por el canal de YouTube de la Fundación Ibáñez Atkinson.